

At'n: Director General, Gerente General, Gerente de Ventas,
Gerente Conauto, F&I Conauto y Asesores de Ventas.

Estimados Distribuidores, les compartimos la oferta comercial para el mes de junio diseñada especialmente para impulsar sus cierres con clientes que cuentan con **capacidad de pago sólida**, pero enfrentan **limitaciones para comprobar ingresos o tienen poco historial crediticio**. Vigencia al 30 de Junio del 2025.

PLAN ESTANDAR 2025

Participa toda la línea Ford, aplica para **persona moral, física, física con actividad empresarial, informales o independientes, con o sin historial crediticio**.

Pago del seguro automotriz:

ANUAL FINANCIADO

ANUAL DE CONTADO



Para todas las operaciones de Plan Estándar 2025 la cotización del seguro automotriz se genera directamente en el cotizador Esof, se deberá seleccionar la compañía y el método de pago. **Importante: El código postal siempre deberá ser el mismo en la cotización del financiamiento, cotización del seguro, comprobante de domicilio del cliente.**

El importe máximo a financiar será de \$1,000,000
(precio de la unidad menos enganche).



Enganche mínimo: **25% ***

Enganche máximo: **70% ***

Localizador: **GRATIS**

Plazos: **36, 48 y 60 meses**

Tasa de interés: **13.99%**

Comisión por apertura: **0%**

- **El enganche se pagará directamente al Distribuidor y este será descontado del pago de unidad.**
- **El seguro automotriz se cargará a la primera mensualidad.**



PLAN ESTANDAR FLEXIBLE

Nos complace informarles que, como parte de nuestro compromiso continuo con el bienestar y la accesibilidad financiera de nuestra comunidad, hemos desarrollado un nuevo plan de financiamiento, diseñado para brindar mayores facilidades y flexibilidad a nuestros clientes.

A continuación, detallamos los aspectos más relevantes del plan y cómo pueden beneficiarse de él.

Enganche mínimo: **10% ***

Enganche máximo: **70% ***

Localizador: **GRATIS**

Plazos: **36, 48 y 60 meses**

Tasa de interés: **17.50%**

Comisión por apertura: **0%**

El importe máximo a financiar será de \$1,000,000 (precio de la unidad menos enganche).

TABLA DE ENGANCHES

Rango de deuda en buró	Antigüedad de la Cuenta		Tipo del Comprobante de Domicilio Requerido	Tipo de Figura de Respaldo
	Actual	>= 3 años		
	Enganche	Enganche		
\$0 a \$5,000	10% o 15%	10% o 15%	De acuerdo con política	De acuerdo con política
\$5,001 a \$20,000	20%	20%	Domicilio propio o familiar acreditable	Coobligado light
\$20,001 a \$25,000	No aplica	25%		
\$25,001 a \$30,000	No aplica	30%		Coobligado
\$30,001 a \$35,000	No aplica	35%		
\$35,001 a \$40,000	No aplica	40%		
\$40,001 a \$45,000	No aplica	45%	Domicilio propio o familiar	Coobligado con domicilio diferente al del titular
\$45,001 a \$50,000	No aplica	50%		

- El enganche se pagará directamente al Distribuidor y este será descontado del pago de unidad.
- El seguro automotriz se cargará a la primera mensualidad.

REQUISITOS PARA EVC

- Se deberán enviar los formatos de consulta de Buró de Crédito (**SIC y GC**), anexo 1 y 2, en lo que se concluyen las actualizaciones.
- Enviar solicitud del sistema y solicitud de crédito anexo 3 (**formatos anteriores no serán aceptados**)

PROCEDIMIENTO PARA PAGO DE UNIDADES (Operaciones)

- Se realizará la revisión de los PDU por medio digital, el distribuidor debe de subir los documentos al sistema en el transcurso del día.
- Si todo esta correcto, se mandara vía correo una pre autorización, recordando que tienen vigencia de 4 días a partir de la impresión, para que lleguen al corporativo antes de las 13:00 hrs. para la validación física contra digital y proceder al pago de unidad.
- Es indispensable Incluir en el correo el archivo XML Y PDF de la factura, así como, la solicitud de crédito en formato de Excel previamente cargada a EVC.
- Durante las llamadas de EVC, se validará que los correos electrónicos sean correctos y estén actualizados

INCENTIVOS ESTRUCTURA DE VENTAS

Distribuidor

1% Del Valor del Vehículo
menos enganche al pago
de unidad

Gerente

\$1,000

Asesor de Ventas

1% Del Valor del Vehículo
menos enganche al pago
de unidad

F&I

\$500

Todas las comisiones e incentivos se pagarán hasta la aceptación física de las garantías.

Atentamente

Ángel Sánchez Manrique
Director General

María del Socorro Simbro Camarillo
Gerencia Nacional de Ventas